



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DECANATO

Visto el expediente digital con Registro N° 14000-20260000131, de fecha 19 de enero del 2026, sobre el CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE CAMBIO DE CLASE DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Rectoral N° 02389-R-06 de fecha 15 de mayo del 2006, se aprueba el Reglamento de Cambio de Clase del Docente Permanente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que mediante Oficio N° 000055-2026-VRAP/UNMSM de fecha 19 de enero del 2026, el Vicerrectorado Académico de Pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, remite el número de plazas asignadas a la Facultad (según corresponda), en las categorías de profesores principales, asociados y auxiliares para el Proceso de Cambio de Clase Docente;

Que mediante Oficio N° 000001-2026-CPEPD-D-FCC/UNMSM de fecha 20 de enero del 2026, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, remite el Cronograma de Convocatoria para el Proceso de Cambio de Clase de los Docentes de la citada Facultad en sus tres Categorías: Principales, Asociados y Auxiliares, asimismo, solicita se realice la publicación en la página web y se emita la Resolución Decanal de la Convocatoria, adjuntando los requisitos y modelo de solicitud, con la finalidad de que se difunda esta Convocatoria;

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Decano por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

1. Aprobar el CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE CAMBIO DE CLASE DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, de acuerdo a las plazas asignadas a la Facultad, en las categorías de profesores: Principales, Asociados y Auxiliares, según se indica:

FECHA		CONVOCATORI					
Del 20 al 23 de enero del 2026		Presentación de expedientes, según requisitos					
Del 24 al 26 de enero del 2026		Solicitud y entrega de informes del Departamento Académico de Contabilidad e Instituto de Investigación de Ciencias Financieras y Contables					
Del 27 al 28 de enero del 2026		Evaluación de expedientes					
29 de enero del 2026		Elevación de los Resultados al Consejo de Facultad					

PRINCIPALES					ASOCIADOS					AUXILIARES			TOTAL
DE	TC 40h	TP 20h	TP 15h	TP 10h	DE	TC 40h	TP 20h	TP 11h	TP 8h	TC 40h	TP 20h	TP 10h	
		1	1	1			1			1	3	1	9

...//





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DECANATO

...//

- 2 -

2. Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DR. ADRIÁN ALEJANDRO FLORES KONJA
DECANO

DR. VÍCTOR RICARDO MASUDA TOYOFUKU
VICEDECANO ACADÉMICO

